



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

Fecha: 21-4-15
Reg. salida: 27484

FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISION NACIONAL
SECTOR NORTE

Fechas: 2 y 3 de mayo de 2015
Organiza: Federación Navarra de Patinaje
Sede: PAMPLONA (Navarra)

Pista de juego: Pabellón Rochapea Pamplona
Calle Cruz de Barcazio 27, bis. 31014 PAMPLONA

Dimensiones de la pista: 40 mts x 20 mts de parquet

Sorteo: Día 1 de mayo de 2015 a las 20.30 horas
En: Hotel AC Ciudad de Pamplona
Calle Iturrama 21 PAMPLONA

Delegado R F E P: Sr. D. Ricard Viñals Ricarte
Tf: 659431694

Delegado Federación Navarra de Patinaje: Sr. D. Peio Ilundain Ortabe
Tf: 692195135

Equipos participantes:

1. R.C. JOLASETA (Fed. Vasca)
2. IRUÑA HOCKEY PATINES (Fed. Navarra)
3. CLUB COMPAÑÍA DE MARIA (Fed. Gallega)
4. CLUB PATIN (Fed. Asturiana)

Árbitros del Campeonato:

1. Sr. Germán Sandoval (Fed. Madrileña)
2. Sr. Sergi Mayor (Fed. Madrileña)
3. Sr. Joan Rovira (Fed. Catalana)
4. Sr. Miquel Lapedriza (Fed. Catalana)



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

BASES DE LA COMPETICION DE LA FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISION NACIONAL (Sector Norte)

HOJA DE INSCRIPCION Y HOMOLOGACION

Los equipos tendrán que ser inscritos en la Fase de Ascenso antes del día 20 de abril de 2015. Todas las fichas deben estar homologadas por la Real Federación Española de Patinaje. Para tal efecto se remitirá por los equipos, a través de su Federación Autonómica, la hoja de inscripción y homologación (formato establecido), así como el importe de la misma a la Real Federación Española de Patinaje como máximo una semana antes del inicio de la celebración de la Fase de Ascenso. Sólo los jugadores que figuren en la hoja de inscripción y obtengan la correspondiente homologación de la R.F.E.P. podrán participar en la Fase de Ascenso. La acreditación de los jugadores se realizará con el D.N.I. o el Pasaporte Individual no siendo admitidas ningún tipo de Fotocopias.

No se podrán inscribir jugadores cuya fecha de emisión de su licencia sea posterior al 15 de enero de 2015 así como aquellos que tengan licencia de O.K. Liga o Primera División Nacional. En el Acta de los partidos solamente se podrán inscribir diez jugadores, obligatoriamente dos deben ser porteros. Igualmente cada equipo presentará entrenador y delegado con sus licencias reglamentarias. Solamente tendrán la condición de delegados, a los efectos federativos, una persona por cada equipo participante.

En el año 2015, el importe que ha de pagar cada club participante en concepto de Derechos de Participación es de 500 €. El citado importe deberá ingresarse en la cuenta de la RFEP 2100.3048.72.2200283246 en el mismo momento de su inscripción, siendo requisito ineludible dicho pago para poder participar en el Campeonato. Con este importe los clubes participantes tendrán cubierto los costes de los derechos de arbitraje y de desplazamiento de los colegiados. Estos costes se abonarán directamente desde la RFEP a quién proceda.

Información: R.F.E.P. en Barcelona. Teléfono 932928080

SISTEMA DE COMPETICION

La fase de ascenso se jugará por sistema de liga, todos contra todos a una sola vuelta. El primer clasificado al finalizar la liga de ascenso ascenderá a Primera División Nacional.

Los encuentros se jugarán en dos tiempos de 25 minutos, a tiempo parado y con un descanso intermedio de 10 minutos.

Cada partido será arbitrado por dos Árbitros Nacionales.

Según lo aprobado en Asamblea de la R.F.E.P. la puntuación en los partidos es la siguiente:



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

PARTIDO GANADO TRES PUNTOS PARA EL VENCEDOR, CERO PUNTOS PARA EL PERDEDOR.
PARTIDO EMPATADO UN PUNTO PARA CADA UNO DE LOS CONTENDIENTES.

Se recuerda que las guardas, guantes y petos de los porteros se deben de ceñir a las medidas reglamentarias vigentes.

REGIMEN DISCIPLINARIO

PARA JUGADORES (Base 45. de las Bases de Competición de Hockey sobre Patines 2014/2015)

Todas las competiciones que se jueguen por sistema de liga a una vuelta, liga combinada con eliminatorias, en la que cada uno de los equipos no juegue más de CINCO partidos o torneos que se jueguen en sistema de eliminatoria en la que los finalistas no jueguen más de CUATRO partidos el régimen disciplinario de tarjetas queda definido de la manera siguiente:

A. LA ACUMULACION DE TRES TARJETAS AZULES COMPORTARÁ AUTOMATICAMENTE UN PARTIDO DE SANCION.

B. LA TARJETA ROJA POR ACUMULACION COMPORTA AUTOMÁTICAMENTE UN PARTIDO DE SANCION. EL JUGADOR CUMPLIRÁ DICHA SANCIÓN EN EL RIMER PARTIDO QUE DISPUTE SU EQUIPO EN EL TORNEO O COMPETICIÓN.

PARA ENTRENADORES

LAS TARJETAS AZULES mostradas a un entrenador durante la Fase de Ascenso se irán acumulando y producirán las siguientes SANCIONES.

CADA **TRES TARJETAS AZULES** ACUMULADAS CONLLEVARÁN **UN PARTIDO** DE SANCIÓN.

La acumulación de **3 TARJETAS AZULES** a un **ENTRENADOR** durante un partido comporta la **TARJETA ROJA por acumulación**, que conlleva la exclusión definitiva del **ENTRENADOR** en el partido.

1 TARJETA ROJA por acumulación de **TARJETAS AZULES** en un mismo partido comportará un partido de sanción. En este caso las **3 TARJETAS AZULES** que comportan esta sanción NO SE ACUMULARÁN EN EL HISTORIAL DE LA FASE DE ASCENSO.

LA TARJETA ROJA directa mostrada a un entrenador en un partido comporta la exclusión definitiva del entrenador en el partido y la correspondiente sanción que en su día imponga el Comité Nacional de Competición y Disciplina Deportiva.

GENERAL

JUGADORES, ENTRENADORES, DELEGADOS Y AUXILIARES

Las tarjetas rojas directas, están sujetas al procedimiento del Comité Nacional de Competición y Disciplina Deportiva sin perjuicio de la medida cautelar de suspensión automática en el partido inmediatamente siguiente.



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

COMITÉ DEPORTIVO

Se constituirá un Comité Deportivo presidido por el representante de la RFEP e integrado por un representante de cada uno de los clubes participantes. Este Comité Deportivo no ejercerá las funciones de Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

El Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Real Federación Española de Patinaje recibirá las Actas de los partidos jugados después de cada jornada para validar los resultados y actuar sobre las mismas si fuere necesario.



Lluís Ferrer Puig
Presidente del Comité Nacional
de Hockey sobre Patines



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL (SECTOR NORTE)

EQUIPOS PARTICIPANTES

Número de orden	EQUIPO	1 er. EQUIPAJE		2º EQUIPAJE	
		Camiseta	Pantalón	Camiseta	Pantalón
1	C. P. ARECES	AZUL	BLANCO	BLANCA	BLANCO
2	IRUÑA H.P.	BLANCA	NEGRO	NEGRO	NEGRO
4	R. C. JOLASETA	AMARILLA	AZUL	AZUL	AZUL
3	C. COMPAÑÍA DE MARIA	AZUL-AMARILLA	AZUL	AZUL	AMARILLO

*** Uniformes de juego (Artículo 125 del R.G.C. de 4 de septiembre de 2010)**

En caso de que, a criterio de los árbitros, el color de los uniformes de juego de ambos equipos pueda prestarse a confusión, habrá de cambiarse de uniforme el equipo local, o el que figure en el primer lugar en el programa oficial.

En pista neutral, se considerará local aquel que figure en primer lugar en el programa de la R.F.E.P.



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

**FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL
(SECTOR NORTE)**

CUADRO DE LA FASE DE ASCENSO Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS

HORARIOS DE PARTIDOS	2 de mayo de 2015	3 de mayo de 2015
	1ª Jornada	3ª Jornada
10.00 horas	Partido 1 C. P. ARECES Vs IRUÑA H.P.	Partido 5 R. C. JOLASETA Vs C. P. ARECES
11,45 horas	Partido 2 C. COMPAÑÍA DE MARIA Vs R. C. JOLASETA	Partido 6 IRUÑA H.P. Vs C. COMPAÑÍA DE MARIA
	2ª Jornada	
17,45 horas	Partido 3 C. P. ARECES Vs C. COMPAÑÍA DE MARIA	
19.30 horas	Partido 4 IRUÑA H.P. Vs R. C. JOLASETA	



Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

**Real Federación Española
de Patinaje**

FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL
CALENDARIO DE LA COMPETICION DEL SECTOR NORTE

PRIMERA JORNADA 2 de mayo de 2015

Partido núm.	Horario	Equipos		Resultado
1	10.00 h.	C. P. ARECES	IRUÑA H.P.	
2	11.45 h.	C. COMPAÑÍA DE MARIA	R. C. JOLASETA	

Clasificación después de la PRIMERA JORNADA

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS

SEGUNDA JORNADA 2 de mayo de 2015

Partido Núm.	Horario	Equipos		Resultado
3	17,45 h.	C. P. ARECES	C. COMPAÑÍA DE MARIA	
4	19,30 h.	IRUÑA H.P.	R. C. JOLASETA	

Clasificación después de la SEGUNDA JORNADA

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS

TERCERA JORNADA 3 de mayo de 2015

Partido Núm.	Horario	Equipos		Resultado
5	10.00 h.	R. C. JOLASETA	C. P. ARECES	
6	11,45 h.	IRUÑA H.P.	C. COMPAÑÍA DE MARIA	

Clasificación después de la TERCERA JORNADA

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS



**Real Federación Española
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62
Fax: 91 304 31 10
e-mail: mad@fep.es
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80
Fax: 93 292 80 81
Contestador: 93 292 80 84
e-mail: bcn@fep.es

**FASE DE ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL
(SECTOR NORTE)
CLASIFICACION FINAL**

1er Clasificado	
2º Clasificado	
3er Clasificado	
4º Clasificado	